FAC-S-2025-021251-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-021251-CE del 6 de junio de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JEFSA-DISSA-DMEFA-SUBSA-APRIO

Señora Doctora
JENNY ALEXANDRA PEDRAZA VALENCIA
Representante Legal
Carrera 30 No. 75-45
Bogotá, D.C.

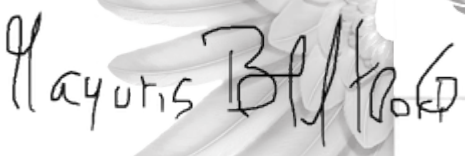
Contraseña:LHeBf9uEvy

Asunto: Aceptación Adicción y Prorroga de Contrato No. 022-02-MDN-COGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2025

Con toda atención me permito solicitar a la Señora Jenny Alexandra Pedraza Valencia represente de CORPOALEGRIA, que se tiene previsto adicionar y realizar prorroga al contrato No. 022-02-MDN-COGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2025; la adición presupuestal solicitada asciende a la suma de $7.636.910, la cual será ejecutada hasta agotar el presupuesto disponible. Es importante precisar que deberán ser adicionadas las pólizas de garantía de cumplimiento según los lineamientos establecidos, y mantenerse vigente la póliza de responsabilidad civil, conservando las condiciones económicas y técnicas inicialmente pactadas.

En este sentido, y dentro del marco de sus funciones, solicitamos muy respetuosamente a esa entidad emitir el oficio de conformidad y aceptación de la adición y prórroga, lo cual permitirá su incorporación formal al contrato actualmente en ejecución.

Agradezco de antemano su atención y colaboración ante este tramite.



Servidor Misional Sanidad Militar MARYURIS ELENA BELTRAN GARIZADO
Coordinador Programa Discapacidad Y Rehabilitación Funcional

Anexo: 0
SMSM. BELTRAN / APRIO

Elaboró: SMSM. BELTRAN / APRIO Revisó: SMSM. BELTRAN / APRIO Aprobó:SMSM. BELTRAN / APRIO